

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 259 Sábado 27 de octubre de 2012 Sec. IV. Pág. 49511

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36368** GUADALAJARA

Edicto.

Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil de Guadalajara.

En este órgano judicial se tramita concurso 413/12, seguido a instancias de Alquileres Paco, S.L., con NIF B-19182658, y se publicó el pasado día 2 de octubre de 2012, edicto en este mismo Boletín que contenía en la dirección electrónica facilitada por la administración concursal el siguiente error mecanográfico, donde pone: alquilerespaco@interconcusal.com, debería decir: alquilerespaco@interconcursal.com.

A efectos de cómputo de plazo para la comunicación de créditos por parte de los acreedores, se tendrá en cuenta la publicación de este edicto.

Guadalajara, 15 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120070875-1